

2140-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las siete horas con treinta minutos del veintidos de julio de dos mil veintiuno.

Proceso de renovación de estructuras del partido LIBERACION NACIONAL en los distritos y movimientos sectoriales del cantón JIMÉNEZ de la provincia de CARTAGO.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos cuatro y dieciocho del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 6 de marzo de 2012), las certificaciones de resultados de elección emitidas por el Tribunal Electoral Interno de la agrupación política y los estudios realizados por este Departamento, se determina que el partido LIBERACION NACIONAL celebró el día seis de junio del presente año, las asambleas distritales en el cantón Jiménez de la provincia de Cartago, las cuales cumplieron con el quórum de ley requerido para su celebración. Asimismo, acreditó las designaciones de los nombramientos de los representantes de los movimientos de Mujeres Liberacionistas, Juventud Liberacionista, Cooperativo y Trabajadores Liberacionistas en el cantón que nos ocupa. Las estructuras designadas por el partido de cita quedaron integradas de la siguiente manera:

**PROVINCIA CARTAGO
CANTÓN JIMÉNEZ**

MOVIMIENTOS SECTORIALES

SECRETARÍA O MOVIMIENTO

Cédula	Nombre	Puesto
302510366	XINIA MENDEZ PANIAGUA	MUJERES
305340497	HECTOR JOSE AGUERO LUNA	JUVENTUD
302010208	VILMA OVIEDO RAMIREZ	COOPERATIVO
302820505	ELIECER BRAVO MORALES	TRABAJADORES

DISTRITO JUAN VIÑAS

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
301830077	DENIA RAMIREZ MARTINEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
302680797	ALEXIS JOSE CALDERON CORDERO	SECRETARIO PROPIETARIO
303090553	KARLA SOLANO ZAMORA	TESORERO PROPIETARIO
113740605	JOSUE GERARDO VARGAS OVIEDO	PRESIDENTE SUPLENTE
303320833	EVELYN AGUILAR JIMENEZ	SECRETARIO SUPLENTE
302470498	CARLOS ALBERTO ULLOA RIVERA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
304350405	TATIANA CERDAS ULLOA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
302750188	JOHANNA SOLANO OROZCO	TERRITORIAL
302210562	ALONSO ASDRUBAL RAMIREZ BRENES	TERRITORIAL
303540820	LIDIETH CHAVES AGUERO	TERRITORIAL
113740605	JOSUE GERARDO VARGAS OVIEDO	TERRITORIAL
302680501	LISSETTE FERNANDEZ QUIROS	TERRITORIAL
900780326	MARTIN CALVO HERNANDEZ	ADICIONAL
304280543	ESTEFANIE ESQUIVEL GUZMAN	ADICIONAL
302410681	HECTOR RICARDO AGUILAR SOLANO	ADICIONAL
304670408	LINA ORTIZ RAMIREZ	ADICIONAL

DISTRITO PEJIBAYE**COMITE EJECUTIVO**

Cédula	Nombre	Puesto
304140850	CRISTHIAN ALBERTO SOJO BRENES	PRESIDENTE PROPIETARIO
303500457	PATRICIA PEREZ COTO	SECRETARIO PROPIETARIO
303590534	ADRIAN GERARDO MARTINEZ ARAYA	TESORERO PROPIETARIO
303730537	WENDY CALVO SANCHEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
304350433	CARLOS CASASOLA CALDERON	SECRETARIO SUPLENTE
118060688	HILLARY PAMELA FONSECA GRANADOS	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
301460251	BOLIVAR MORA CORDERO	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
303730537	WENDY CALVO SANCHEZ	TERRITORIAL
303590534	ADRIAN GERARDO MARTINEZ ARAYA	TERRITORIAL
302760333	DEYANIRA VEGA MORA	TERRITORIAL
304290481	LUIS MARIO PORTUGUEZ SOLANO	TERRITORIAL
303500457	PATRICIA PEREZ COTO	TERRITORIAL
303150681	MARCO AURELIO SANDOVAL SANCHEZ	ADICIONAL
118060688	HILLARY PAMELA FONSECA GRANADOS	ADICIONAL

DISTRITO TUCURRIQUE**COMITE EJECUTIVO**

Cédula	Nombre	Puesto
303100700	LAURA CALVO PEREZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
302810416	WILLIAN SOLANO ARAYA	SECRETARIO PROPIETARIO
303530460	YESENIA HERNANDEZ MATA	TESORERO PROPIETARIO
305340497	HECTOR JOSE AGUERO LUNA	PRESIDENTE SUPLENTE
304890269	MARIA JOSE ROJAS SOLANO	SECRETARIO SUPLENTE
305170955	LUIS DIEGO MENESES QUIROS	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
305260698	MARIA JOSE ALLON BARBOZA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
303530460	YESENIA HERNANDEZ MATA	TERRITORIAL
305170955	LUIS DIEGO MENESES QUIROS	TERRITORIAL
304890269	MARIA JOSE ROJAS SOLANO	TERRITORIAL
302810416	WILLIAN SOLANO ARAYA	TERRITORIAL
109210920	MARIA VANESSA SEGURA SOLANO	TERRITORIAL
304130956	EDGAR EDUARDO VAGLIO CALVO	ADICIONAL
303770406	ROSA MARIA MONTOYA MONGE	ADICIONAL
303000451	MARTIN DAVID CASASOLA ARGUELLO	ADICIONAL

En virtud de lo expuesto, al comprobarse que el partido Liberación Nacional completó satisfactoriamente las estructuras distritales en el cantón Jiménez, provincia de Cartago, de conformidad con lo estipulado en el artículo cuatro del Reglamento citado, **se autoriza para que continúe con la celebración de la asamblea cantonal.**

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del citado Reglamento y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **Notifíquese.**

Martha Castillo Víquez
Jefe

MCV/jfg/jss

C.: Expediente n.º 14736-68, partido Liberación Nacional

Ref n.º: (12778, 11996/ 12006/ 12016/ 11586)-2021